



1983/2023 - 40 años de Democracia

San Miguel de Tucumán, **10 de Marzo de 2023.-**

Expte. N° 52.458-2022.-

VISTO

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, solicitan la designación transitoria de la **BIOQ. ESP. MARIA LAURA CISNEROS SANCHEZ** en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA, en la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát.de Bioquímica Clínica III) del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la BIOQ.ESP. CISNEROS SANCHEZ, venía desempeñándose en el mencionado cargo, por encontrarse su titular, Dra. María José Lorenzo Pisarello, en uso se licencia sin goce de haberes;

Que mediante Resol.n° 1279/2022 del Honorable Consejo Superior de la UNT, hace lugar al Recurso Jerárquico interpuesto por la Dra. María José Lorenzo Pisarello, en contra de las Resol.nros: 0340/2021 y 0060/2022, del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad; por lo que se dispuso el reingreso de la Dra. María José Lorenzo Pisarello, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semi-Dedicación de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát.de Bioquímica Clínica III) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, a partir del **01/11/2022** y por el término de **seis (6) meses**;

Que a fin de evitar un perjuicio económico a la BIOQ.ESP. CISNEROS SANCHEZ, se mantuvo en planta a la docente en cuestión, afectándose presupuestariamente a un cargo de igual jerarquía y dedicación, vacante transitoriamente, desde el 01/11/2022 y hasta el 28/02/2023;

Que la Dra. María José Lorenzo Pisarello, no hizo puesta de función a lo dispuesto por Resol.n° 0828/2022 y presentó su renuncia al cargo en cuestión, a partir del 14/11/2022, y fue aceptada por Resol.n° 0661/2022 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad;

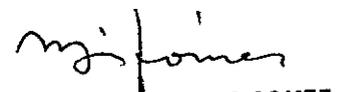
Que corresponde convalidar los servicios prestados por la BIOQ.ESP. CISNEROS SANCHEZ, como docente en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA, desde el 01/11/2022 y hasta el 28/02/2023 y proceder con una nueva designación transitoria, a partir del 01/03/2023 y hasta tanto el cargo sea cubierto por concurso, siempre que no supere el término de un año;

Que mediante nota DGPRES N° 0008/2023 la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para proceder con la designación transitoria solicitada;

Por ello,

RESOLUCION N° 0080-2023


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



1983/2023 - 40 años de Democracia

III.2.-

San Miguel de Tucumán, **10 de Marzo de 2023.-**

Expte. N° 52.458-2022.-

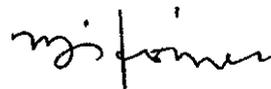
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
(Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo)**

RESUELVE:

- Art.1º)- Convalidar los servicios prestados por la **BIOQ.ESP. MARIA LAURA CISNEROS SANCHEZ**, como docente en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA** de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát.de Bioquímica Clínica III) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, a partir del día **01/11/2022** y hasta el **28/02/2023.-**
- Art.2º)- Designar transitoriamente a la **BIOQ.ESP. MARIA LAURA CISNEROS SANCHEZ**, en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA** de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát.de Bioquímica Clínica III) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, a partir del día **01/03/2023** y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de **un (1) año.-**
- Art.3º)- Atender lo dispuesto en el Art.2º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 0008/2023 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-
- Art.4º)- Pase al Honorable Consejo Directivo para su consideración.-

RESOLUCION N° 0080-2023


Dra. Carolina Serra Barcelona
Secretaría Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Dirección General de Presupuesto

San Miguel de Tucumán, 1 de Marzo de 2023

Nota DGPRES N° 0008-2023

Señora Decana:

Fac. de Bioquímica, Química y Farmacia

Dra. María Inés Gómez

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar que el cargo detallado, posee la autorización presupuestaria para proceder a la designación interina; en cumplimiento a la Circular N° 4-2006 y Resolución Rectoral N° 3106-2015, que establece las *medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.*

MOV.	FECHA	APELLIDO	NOMBRE	CODIGO	CARGO
BAJA 005-2023	30/11/2022	CISNERO SANCHEZ	MARIA LAURA	JTP SD	757
ALTA 005-2023		CISNERO SANCHEZ	MARIA LAURA	JTP SD	757

Cabe aclarar que le cargo autorizado se liquidara a partir de la fecha de recepción del pedido 01 de Marzo del 2023.-

Saludo a Ud. Atentamente.

Lic. Alcira Serrato
Directora Gral. Presupuesto
U.N.T.

0080 2023

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN